UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS

LA EVASIÓN Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD, 2019

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

FLORES RODRIGUEZ, SINTIA

CORDOVA MACEDO, KATHERINE

ASESOR:

DR. ENOC LOPEZ NAVARRO

PUCALLPA-PERÚ

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 10:00 Hrs del día Viernes 27 de Agosto del 2021, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Juan Jose Palomino Ochoa(Presidente),Dr. Edgar Guizado Moscoso (Miembro), y CPC. Jorge Armando Palacios Valera (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LA EVASION Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD,2019"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Sintia Flores Rodriguez, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR MAYORÍA

Siendo las 10:50Hrs del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa
Presidente

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Miembro

CPC. Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la independencia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 10:00 Hrs.....del día Viernes 27 de Agosto del 2021, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Juan Jose Palomino Ochoa(Presidente),Dr. Edgar Guizado Moscoso (Miembro), y CPC. Jorge Armando Palacios Valera (Miembro)**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LA EVASION Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD,2019"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Katherine Córdova Macedo, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

e) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
f) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
g) Aprobado por mayoría
h) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR MAYORIA

Siendo las 10:50 Hrs. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa
Presidente

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Miembro

CPC. Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económica, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Juan José Palomino Ochoa
Presidente

Dr. Edgar Guizado Moscoso
Miembro

C.P.C Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

Dr. Enoc López Navarro
Asesor

Bach. Sintia Flores Rodriguez
Tesista

Bach. Katherine Cordova Macedo
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0276-2021

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el **Informe Final (Tesis), Titulado**:
"LA EVASIÓN Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD, 2019".

Autor(es)	:	**FLORES RODRIGUEZ, SINTIA** **CORDOVA MACEDO, KATHERINE**
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	CONTABILIDAD.
Asesor(a)	:	Dr. LOPEZ NAVARRO, ENOC

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 8%.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.
En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 21/07/2021

Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, SINTIA FLORES RODRIGUEZ

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

LA EVASION Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD, 2019.

Sustentada el año: 2021

Con la asesoría de: DR. ENOC LOPEZ NAVARRO

En la Facultad: CS. ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 09 / 09 / 2021

Email: CPCC-FLORES2017@HOTMAIL.COM Firma:

Teléfono: 916755728 DNI: 73546529

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, KATHERINE CORDOVA MACEDO

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

LA EVASIÓN Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD, 2019.

Sustentada el año: 2021

Con la asesoría de: DR. ENOC LOPEZ NAVARRO

En la Facultad: CS. ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 09 / 09 / 2021

Email: kathyta0109@gmail.com
Teléfono: 986726799

Firma:
DNI: 45947140

DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy hoy en día, gracias a ellos eh logrado muchas cosas, y entre ellas terminar mi carrera profesional con honores, gracias por su motivación y nunca dejar de apoyarme.

Gracias mamá y gracias papá.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Ucayali por darme la bienvenida como tal, las oportunidades que me ha brindado son incomparables, ya que uno de mis más grandes deseos, era tener una carrera profesional.

A nuestro asesor Enoc López Navarro por guiarnos en este proceso complicado de nuestro trabajo de investigación, recurriendo a su capacidad y conocimiento científico.

A Dios por la vida de mis padres, y de mis amigos, que cada día me bendicen con la hermosa oportunidad de estar y disfrutar a lado de las personas que más me aman, y que yo también los amo, gracias a Dios por permitirme estar viva.

EL AUTOR

RESUMEN

Objetivo: Evaluar la influencia de la Evasión en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, Distrito de Padre Abad, 2019.

Método: De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, es una investigación aplicada, con un alcance o nivel descriptivo, es una investigación no experimental, cuyo diseño metodológico es el transaccional o transversal y correlacional, que nos ha permitido el estudio a 10 empresas del sector transporte de la ciudad de Aguaytía, aplicando el cuestionario como instrumento de recolección de datos que fueron analizados a través de las estadísticas, específicamente el Chi cuadrado de Pearson para demostrar la validez de la hipótesis.

Resultados: Durante el desarrollo del presente trabajo se ha podido evidenciar la influencia existente de la evasión en la recaudación del impuesto a la renta de las empresas del sector transporte de la ciudad de Aguaytía, éstas deben estar debidamente actualizadas y difundidas, nuestra base de referencia teórica es el marco existente que permitirá su mejora dentro de las empresas estudiadas que, de acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario y la prueba de Chi cuadrado de Pearson se obtiene un valor de 528,563 que es una significación asintótica (bilateral) de 0,000. Asimismo, el Coeficiente de contingencia presenta un valor de 0,928 y una Significación aproximada de 0,000 la cual es establece una relación muy significativa. Durante el desarrollo del presente trabajo se ha podido visualizar que Existe relación directa y

significativa entre La evasión influye en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019. De acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de nuestro cuestionario en la prueba de Chi cuadrado de Pearson tiene un valor de 169,281 Significación asintótica (bilateral) de 0,000. Asimismo, el Coeficiente de contingencia presenta un valor de 0,816 y una Significación aproximada de 0,000 la cual es establece una relación muy significativa. Durante el desarrollo del presente trabajo se ha podido visualizar que Existe influencia directa y significativa entre El conocimiento de las causas del incremento de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019. De acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de nuestro cuestionario en la prueba de Chi cuadrado de Pearson tiene un valor de 176,588 Significación asintótica (bilateral) de 0,000. Asimismo, el Coeficiente de contingencia presenta un valor de 0,822 y una Significación aproximada de 0,000 la cual es establece una relación muy significativa. Durante el desarrollo del presente trabajo se ha podido visualizar que Existe influencia directa y significativa en el control de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía.

Palabras claves: Evasión, recaudación, impuesto a la renta.

ABSTRAC

Objective: Evaluate the influence of Evasion on the collection of Income Tax of Micro and Small Enterprises of the Land Transport Services Sector in the City of Aguaytía, District of Padre Abad, 2019.

Method: According to the nature of the study that has been proposed, it is an applied research, with a descriptive scope or level, it is a non-experimental research, whose methodological design is transactional or cross-sectional and correlational, which has allowed us to study 10 companies of the transport sector of the city of Aguaytía, applying the questionnaire as a data collection instrument that was analyzed through statistics, specifically Pearson's Chi-square to demonstrate the validity of the hypothesis..

Results: During the development of this work it has been possible to show the existing influence of evasion in the collection of income tax from companies in the transport sector of the city of Aguaytía, these must be duly updated and disseminated, our theoretical reference base is the existing framework that will allow its improvement within the studied companies that, according to the results obtained in the application of the questionnaire and Pearson's Chi-square test, a value of 528.563 is obtained, which is an asymptotic (bilateral) significance of 0.000. Likewise, the contingency coefficient has a value of 0.928 and an approximate significance of 0.000 which is a very significant relationship. During the development of this work, it has been possible to visualize that there is a direct and significant relationship between Evasion influences the collection of

the Income Tax of Micro and Small Enterprises of the land transport services sector in the city of Aguaytía, district of Padre Abad, 2019. According to the results obtained in the application of our questionnaire, Pearson's Chi-square test has a value of 169.281 Asymptotic (bilateral) significance of 0.000. Likewise, the contingency coefficient has a value of 0.816 and an approximate significance of 0.000, which is a very significant relationship. During the development of this work it has been possible to visualize that there is a direct and significant influence between Knowledge of the causes of the increase in evasion improves the collection of Income Tax in Micro and Small Companies of the land transport services sector in the Aguaytía city, Padre Abad district, 2019. According to the results obtained in the application of our questionnaire, Pearson's Chi-square test has a value of 176.588 Asymptotic (bilateral) significance of 0.000. Likewise, the contingency coefficient presents a value of 0.822 and an approximate significance of 0.000, which is a very significant relationship. During the development of this work it has been possible to visualize that there is a direct and significant influence in the control of evasion improves the collection of Income Tax in Micro and Small Companies of the land transport services sector in the city of Aguaytía.

Keywords: Evasion, collection, income tax.

INTRODUCCION

La motivación de carácter práctico para realizar la Investigación se debe, por una parte, a la necesidad de contribuir con la recaudación de los tributos en el distrito de Padre Abad específicamente la ciudad de Aguaytía después de conocer los factores por el cual se origina omisiones voluntarias o involuntarias por parte de los empresarios del sector transporte, teniendo en cuenta que la evasión se configura como un ilícito en el cual estos empresarios se verán inmersos, por lo que es muy necesario indicar que las acciones realizadas por la administración tributaria instituciones académicas y de investigación implementar actividades a reforzar la conciencia tributaria mellada en estos tiempos.

La realización del presente estudio aportó conclusiones importantes, las que permitieron a las empresas que desarrollan actividades de transporte, conocer la caracterización de los empresarios en el distrito de Padre Abad las que genera su crecimiento y desarrollo de sus actividades.

Con este trabajo de investigación se proporciona material de consulta para diversos temas en la gestión empresarial, tales como para los estudiantes de la carrera de contabilidad y afines y para otros investigadores como material de consulta.

Los Autores

INDICE

DEDICATORIA ..... **ii**

AGRADECIMIENTO ..... **iii**

RESUMEN ..... **iv**

ABSTRACT ..... **v**

INTRODUCCIÓN ..... **vi**

INDICE ..... **vii**

ÍNDICE DE CUADROS ..... **viii**

ÍNDICE DE FIGURAS ..... **ix**

ÍNDICE DE TABLAS ..... **ix**

ÍNDICE DE GRAFICOS ..... **ix**

I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Descripción de problema 10
1.2. Formulación del problema 13
1.2.1 Problema General 13
1.2.2 Problemas Específicos 13
1.3. Objetivos 13
1.3.1 Objetivo General 13
1.3.2 Objetivos Específicos 13
1.4. Sistema de Hipótesis 13
1.4.1 Hipótesis General 13
1.4.2 Hipótesis Específicas 13
1.5. Variables 14
1.5.1 Variable Independiente 14
1.5.2 Variable Dependiente 14
1.5.3 Variable Interviniente 14
1.5.4 Operacionalización de las variables 14
1.6 Justificación 15
1.7 Viabilidad 15
1.8 Limitaciones 15

II MARCO TEORICO
2.1 Antecedentes del problema……..……16
2.2 Bases Teóricas……..……..……...……..18
2.3 Definición de términos básicos……...……40

III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
3.1 Tipo de Investigación……..……..…….46
3.2 Diseño y esquema de la investigación……..……..…..46
3.3 Población y muestra…….....47
3.3.1 Población……..……....47
3.3.2 Muestra…….....47
3.4 Instrumentos de recolección de datos……..…..48
3.5 Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de dato……48

IV RESULTADOS…….…….....50
4.1 Indicador: Políticas de crédito……..……...……50
4.2 Indicador: Financiamiento organismos no gubernamentales...……..……...53
4.3 Indicador: Financiamiento del Gobierno...…….....57
4.4 Indicador: Marco Regulatorio...…….……60
4.5 Indicador: Recursos y Capacidades...…….……62
4.6 Indicador: Innovación...…….....65

V DISCUSION DE RESULTADOS…….……..68
5.1 Prueba de Hipótesis……..……...…….68
5.2 Discusión de Resultados...…….....71

CONCLUSIONES…...……..…….....73

SUGERENCIAS……..…….....74

BIBLIOGRAFÍA…….....….....75

ANEXOS……..…….....79
Anexo 1: Matriz de consistencia……..80
Anexo 2: Cuestionario……...82

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01……..……..……14

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 01……..……..……20
Figura N° 02……..……..…47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01……...…50
Tabla N° 02……....51
Tabla N° 03……....52
Tabla N° 04……...54
Tabla N° 05……55
Tabla N° 06……..…..56
Tabla N° 07……....57
Tabla N° 08……....58
Tabla N° 09……...…59
Tabla N° 10……...…60
Tabla N° 11……....61
Tabla N° 12……..…..62
Tabla N° 13……..…..63
Tabla N° 14……....64
Tabla N° 15……...…65
Tabla N° 16……....66

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 01……..…50
Gráfico N° 02……..……52
Gráfico N° 03……..…53
Gráfico N° 04……..…54
Gráfico N° 05……...…55
Gráfico N° 06……..……...56
Gráfico N° 07……..……..…57
Gráfico N° 08……..……...58
Gráfico N° 09……..…59
Gráfico N° 10……..…60
Gráfico N° 11……..…61
Gráfico N° 12……..…62
Gráfico N° 13……..…63
Gráfico N° 14……..…64

Gráfico N° 15……..…65
Gráfico N° 16……..…66

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1. Descripción del Problema.

El servicio de transporte inter provincial de pasajeros de tiene 3 rutas de importancia: la ruta Aguaytía - Pucallpa con una frecuencia diaria por unidad vehicular que se desplaza a un promedio de 1,470 pasajeros por día, servicio atendido por 14 empresas; la ruta Aguaytía – Tingo María con frecuencia diaria por unidad vehicular que desplaza a un promedio de 160 pasajeros por día, está servida por 02 empresas; La ruta Aguaytía - Palcazu: con frecuencia diaria por unidad vehicular que desplaza a un promedio de 120 pasajeros. La ruta más dinámica es la primera que utiliza vía, la segunda de menor dinamismo, la tercera que combina una vía nacional con una vía departamental. La importancia está en relación al número de pasajeros que se desplazan por una ruta en sentido de ida.

El servicio intra provincial involucra a 06 rutas que son las de mayor importancia: ruta Pucallpa – Aguaytía: cobra la mayor significancia por atender una demanda de 960 pasajeros por día; ruta Pucallpa-Campoverde: de tramite corto, es recorrida por 480 pasajeros; la ruta Pucallpa –Curimana: sirve a 320 pasajeros por día; la ruta Pucallpa Neshuya: permite el desplazamiento de 240 pasajeros diarios; y la ruta Pucallpa-Nueva Requena: que atiende el traslado de 160 pasajeros por día; la ruta Pucallpa-San Alejandro: sirve al desplazamiento de 120 pasajeros. La enumeración coincide con la importancia de la ruta, dos de las rutas se valen de la ruta nacional y departamental para llegar al destino del viaje y cuatro solo utilizan la vía nacional.

La ruta Atalaya–Puerto Ocopa es transitada por camionetas rurales 4x4 y algunos automóviles station wagon, el tránsito vehicular se torna dinámico en épocas de estiaje debido a que la vía se hace más transitable para este tipo de vehículos. La ruta Bolognesi - Breu no tiene mayor relevancia para el servicio vehicular de pasajeros, excepto el de carga, que se limita al esporádico tránsito de unos cuantos vehículos de la empresa Petrominerales. En consecuencia, la ruta interprovincial Pucallpa Aguaytía destacan acentuadamente en relación al resto de rutas, asimismo, se observa que el eje carretero de la Federico Basadre es el más utilizado. La informalidad del servicio es mínima debido a los controles policiales frecuentes y a las exigencias del ente regulador del sector para que las empresas cumplan la normativa.

En la ciudad de Aguaytía uno de los principales problemas es el difícil acceso a servicios de transporte terrestre locales y nacionales e internacionales. “Si no hay quien haga una buena atención al público o bue servicio, sencillamente la empresa, cualquiera fuera su tamaño, no puede siquiera subsistir. Si la empresa no hace bien su labor desaparece inexorablemente.

El incremento de la evasión tributaria en la ciudad de Aguaytía, es ocasionada por la informalidad y negligencia optada por unos mismos. Por ello, la ciudadanía teniendo como ley el pago de los tributos y mantenerse al margen de la ley, prefieren ser informales y desviar irregularmente los fondos adquiridos.

La informalidad se debe a la falta de la información tributaria que no reciben las personas. Teniendo que saber, que Los tributos son ingresos de derecho

público que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas por el estado.

A pesar de múltiples campañas y eventos de incentivos para la regularización del pago de los tributos, todavía existe un alto índice de morosidad y evasión de impuestos, lo que conlleva a una seria de dificultades de las funciones como Gobierno Local.

El transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía es un principal modelo de la evasión del Impuesto a la Renta, con el simple hecho de adquirir licencia de funcionamiento los agentes económicos que conforman dicho establecimiento deciden no cumplir el pago de sus obligaciones legalmente establecidas y deterioran la recaudación de ingresos del fisco.

Una de la problemática de la informalidad en la ciudad de Aguaytía, se da a consecuencia de los trámites engorrosos y elevados costos de circunscribirse al marco legal y normativo de la localidad, otro aspecto es que los gastos ocasionados en formalizarse son superiores a los beneficios que obtendrían estas empresas.

La informalidad es un factor que conlleva la evasión de Impuesto a la Renta, debido a que las personas que tienen negocio no están registradas en la SUNAT, no emiten los comprobantes de pagos aquellos que acreditan costos y gastos, así mismo las personas al no emitir estos comprobantes están evadiendo impuestos

o sorprendiendo la buena fe de la Administración Tributaria mediante la simulación de actividades y documentos a favor de terceros.

Por todas estas características descritas muchas de estas empresas de servicios de transporte terrestre no cumplen con sus obligaciones tributarias y amerita realizar el presente estudio en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, periodo 2019. Planteándonos las siguientes interrogantes:

1.2. Formulación de problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo influye la evasión en la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuáles son las causas del incremento de la evasión del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019?
2. ¿En qué aspectos el control de la evasión del Impuesto a la Renta permitiría mejorar la recaudación tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo General.

Evaluar la influencia de la Evasión en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, Distrito de Padre Abad, 2019.

1.3.2. Objetivos Específicos.

a. Conocer cuáles son las causas del incremento de la Evasión de Impuesto a la Renta y La Micro y Pequeña Empresa del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019

b. Conocer los aspectos de control sobre la evasión del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía que permite mejorar la recaudación tributaria, 2019.

1.4. Sistema de Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

La evasión influye en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019

1.4.2. Hipótesis específicas

a. El conocimiento de las causas del incremento de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019.

b. El control de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía.

1.5. Variables

1.5.1. Variable INDEPENDIENTE

Evasión tributaria

1.5.2. Variable DEPENDIENTE

Información financiera

1.5.3. Variable INTERVINIENTE

Empresas del sector servicios de transporte terrestre de la ciudad de Aguaytía del Distrito de Padre Abad.

1.5.4. Operacionalización de las variables

En la presente investigación correlacional se ha diseñado las variables independientes, dependientes e interviniente y la Operacionalización está de acuerdo a lo demostrado en el Cuadro Nro. 01 Sistema de variables:

Cuadro N° 01:

SISTEMA DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Tipo de Variable	Nivel de Medición	Valor Final
Variable INDEPENDIENTE X: Evasión tributaria	Toda eliminación o disminución de un monto tributario producidas dentro del ámbito de un país, por parte de quienes están obligados a abonarlos y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales. Según Villegas (1999).	X1: Conciencia tributaria	Falta de valores Educación tributaria	Cualitativa	Ordinal	SI NO NO SABE
		X2: Claridad del destino de los gastos públicos	Transparencia Corrupción			
		X3: Constantes cambios en la legislación	Nuevas regulaciones Falta de asesoramiento			
Variable DEPENDIENTE Y: Recaudación del Impuesto a la Renta	Conjunto de normas jurídicas referidas al tributo, sean estos impuestos, derechos, contribuciones especiales, las relaciones jurídicas que se establecen entre la administración y los particulares con motivo de su nacimiento, cumplimiento o incumplimiento a los procedimientos oficiosos contenciosos que puedan surgir según De la Garza (2006)	Y1: Características	Estímulos Derechos del contribuyente			
		Y2: Sistema impositivo	Administración tributaria Control de obligaciones			

1.6. Justificación

Este trabajo de investigación permitirá verificar, analizar y evaluar la evasión del Impuesto a la Renta y la manera en que influye en la Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad; para así poder reducir la tasa de evasión de Impuesto en la MYPE ya que se asciende al 50% en el Impuesto a la Renta.

La Evasión de Impuesto a la Renta en las MYPES en el País y específicamente en la ciudad de Aguaytía, es parte de nuestra idiosincrasia, el de asumir la responsabilidad de pagar impuesto, como también el alto índice de desempleo; por ello todos vemos la forma de sortear los innumerables informales en los diferentes sectores de servicios de transporte terrestre de nuestra localidad que nos dan un buen servicio y una buena atención al público, en muchos casos de no pagar impuesto.

Para la mayoría de empresas el evadir impuesto es normal como comer o descansar, pero lo que no saben es que en realidad hacen un daño nuestro futuro y a toda la nación de nuestro país, porque si todos pagamos impuesto, tendríamos un buen futuro en adelante. Como: mejores colegios, mejores puentes, mejores carreteras, mejores obras públicas, mejor educación y cultura; Así mejoraría nuestro país en recursos económicos, es por ello que justificamos la presente investigación porque contribuiría con la cultura tributaria de este importante sector de servicio en Aguaytía.

1.7. Viabilidad

La presente investigación es accesible a este sector de Empresas del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, ello va permitir facilitar el estudio, previa anuencia de los directivos, por ser de importancia para ellos. Naturalizado el diseño de investigación se ha detectado que se cuenta con información importante en las diferentes bibliotecas de nuestro medio relacionados con la presente investigación, que servirá como soporte teórico de la investigación.

Se cuenta con los recursos financieros necesarios para materializar la presente investigación, por parte del investigador.

1.8. Limitaciones

La presente investigación no tuvo limitaciones para su ejecución por lo que la recolección de los datos se ha podido desarrollar dentro de las previsiones del proyecto.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes del Problema

En la presente investigación se ha tenido en cuenta estudios nacionales y regionales que guarden relación con las variables de estudio las cuales son: La evasión tributaria y la Recaudación del impuesto a la renta de las empresas del sector transporte de la ciudad de Aguaytía.

Este detalle permitirá el entendimiento del problema y permitir la relación que existen entre las variables mencionadas. De tal manera se hace referencia los antecedentes encontrados para el desarrollo del estudio.

A nivel Internacional

(Cevallos Pico & Salinas Apolinario, 2014), en su tesis doctoral “Análisis de las medidas implementadas del Impuesto a la Renta de Sociedades y su efecto en el comportamiento de la recaudación de impuestos, periodo 2007-2012."

Sus principales resultados fueron: en los últimos años El sistema tributario en un país representa un pilar importante en su economía, los impuestos que representan el mayor ingreso en el ámbito tributario son el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a la Renta (IR), entre estos dos conforman casi el 80% de los ingresos por concepto de tributos. Dado que en los últimos años se ha fortalecido el sistema tributario, pero aún se presentan ciertos problemas dentro de la normativa y coyunturales con la economía. 21 con la finalidad de conocer si los cambios que se han implementado en el sistema tributario han tenido los

efectos esperados en la disminución del impuesto a la renta, en este caso, siendo uno de los que mayor aporte realice a los ingresos de| Gobierno, han sido efectivas.

Al realizar el análisis planteado se pudo conocer que el impuesto a la renta, aproximadamente el 90 % de la población no pagaba este tributo. En promedio, es decir el más rico tributa cerca del 83 % del impuesto a la renta personal. Sin embargo, las tasas efectivas pagas por el decir más rico son más bajas (9.2 %) que las tasas mínimas legales del impuesto (10.2 %).

Así, el impuesto a la renta es muy progresivo en la región, pero genera pocos ingresos y, por tanto, tiene poca capacidad redistributiva.

A nivel Latinoamericano

(Pacheco Zambrano & Palacios Medina, 2013) “El Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) en la formalización de pequeños comerciantes y su incidencia en la recaudación de impuestos del servicio de rentas internas de Manabí. Año 2008 y perspectivas”

Afirma , que tuvieron como propósito, mediante un análisis deductivo e inductivo, con la aplicación de una metodología retrospectiva y perspectiva identificar y clasificar las actividades comerciales que conforman los pequeños comerciantes, para efectuar un análisis comparativo de su actividad económica e identificar el volumen de ventas mediante la recaudación por efecto del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), que refleje su real participación

económica y proponer alternativas que permitan incrementar el nivel de recaudación en Manabí.

De acuerdo a los resultados, se pudo establecer, que este es un régimen de incorporación voluntaria que reemplaza el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, a través de cuotas mensuales, con la finalidad de evitar la tributación y como beneficios, destaca el no llenar más formularios, no más retenciones en la fuente y no se obliga a llevar contabilidad. También se determinó que pueden acceder los contribuyentes que desarrollen actividades de producción, comercialización, transferencia de bienes y prestación de servicios. Los profesionales en libre ejercicio no pueden incorporarse al RISE si es que ejercen la profesión, pero si son dueños de un negocio entonces también son beneficiados.

A nivel Nacional

Asimismo, (Herrera Quezada, 2009), en su tesis “Los vacíos Legales del Impuesto a la Renta en el Perú, como se Legaliza la Evasión Tributaria”, Es una ventana que nos muestra la manera licita de no cumplir con las obligaciones tributarias, que, sin embargo, afecta las políticas, procesos y procedimientos fiscales.

La Elusión, es considerada también como un acto de defraudación tributaria, que, mediante el empleo de los vacíos legales, tiene el propósito es reducir el pago de los tributos que por norma le corresponden a un deudor

tributario. Pueden ser por engaños, errores, u omisiones en las declaraciones o cualquier otro acto del que se tenga un beneficio indebido en perjuicio del fisco.

Los problemas de la investigación son los siguientes: Porque existen normas tributarias con vacíos legales que permiten la Elusión, Asimismo: ¿Cómo reducir los vacíos legales que permite el afianzamiento de la Elusión Tributaria? Los objetivos que se persiguen en este trabajo, son proponer alternativas que permitan disponer de normas que aprueban obligaciones tributarias que no contengan vacíos legales y por tanto se neutralice la elusión tributaria y facilite la efectividad del sistema tributario. Asimismo: Estudiar las Normas Tributarias que enmarquen la elusión Tributaria en la Ley del Impuesto a la Renta; Analizar Ios distintos escenarios en la cual se perciba los vacíos legales, dejados por la Ley de| Impuesto a la Renta; Determinar los efectos de las normas que regulan el Impuesto a la Renta.

A nivel Regional

(Macedo Freyre, 2017) “Las Infracciones Tributarias en las Pequeñas Empresas del Distrito de Callería - Región Ucayali -2016” tesis para obtener el título profesional de Contador Público; el autor caracteriza a las empresas, expresando que son pocas las empresas que tienen infracciones tributarias en las pequeñas empresas, están registradas como contribuyente, algunas de estas lo hicieron antes y solo pocas lo hicieron después de su funcionamiento, la mayoría de ellos afirman que emiten, otorgan y exigen comprobantes de pago donde afirman de no haber sido sancionado o multado por la SUNAT cuentan con

informes y otros documentos tributarios, presentan las declaraciones que contengan la determinación de la deuda tributaria dentro de los plazos establecidos, tienen el control de la Administración Tributaria.

2.2. Bases teóricas

Evasión tributaria en el Perú

Según, (Staback Avila, 2011) define que los impuestos surgen exclusivamente de la potestad tributaria del Estado, con el fin de financiar sus gastos y el principio rector, que es denominado “Capacidad Contributiva”, permite sugerir que aquellos que más tienen deben aportar en mayor cuantía al financiamiento estatal, por los principios consagrados en la Constitución de: Equidad y de Solidaridad.

Concluye, (Bravo Cucci, 2002) al mencionar que el impuesto es un hecho jurídico complejo (no un acto o un negocio jurídico) con relevancia económica, que encuentra su soporte concreto, a través de este tributo el Estado busca afectar fiscalmente tanto la posibilidad de percibir ingresos como el hecho de generar renta, ello en el transcurso de un determinado período de tiempo, que en nuestro caso es el denominado ejercicio gravable, el cual coincide perfectamente con el año calendario que se inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre.

Por otro lado, los contribuyentes del impuesto a la renta pueden dividirse en dos grandes grupos: las personas naturales y las personas jurídicas, ambos grupos de contribuyentes son capaces de desarrollar actividades generadoras de rentas las cuales pueden ser señaladas por el legislador como indicadores de capacidad contributiva y, por ello, gravadas con el impuesto a la renta.

Conciencia tributaria

La acepción más general atribuye la dimensión positiva, siendo, un concepto muy generalizado. “La conciencia tributaria es la voluntad del ciudadano de cumplir con sus obligaciones tributarias porque entiende que ello redundara en beneficio de la sociedad” (Choy Zevallos & Choy Zevallos, 2010, pág. 9).

La definición de conciencia tributaria se torna más específica en los últimos años, incluyendo de esta manera dos dimensiones. “La conciencia tributaria entonces es el sentido común que tienen las personas influenciadas por todo ese conjunto de elementos, para actuar frente a sus responsabilidades tributarias. Puede ser negativa (no cumple) o positiva (si cumple)” ((SUNAT), 2017). Es una definición muy acertada que hace comprender que la conciencia tributaria mantiene dos aspectos bien diferenciados.

La conciencia tributaria es el dinamizador del cumplimiento fiscal y tributario. Existen muchos factores que pueden afectar la conciencia tributaria de los ciudadanos. La adecuada conciencia tributaria consiste en tener una visión positiva del entorno social, económico, político y cultural que genere cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, siendo un elemento fundamental para la recaudación de impuestos.

Los estudios de medición de la conciencia tributaria en los peruanos es un tema relevante y de alto impacto, pero muy poco abordado. En el 2009 el IATA realizó una investigación de cómo los ciudadanos se relacionan con el sistema tributario y político, entre los resultados destacan los siguientes: en el Perú el nivel

de conciencia tributaria varía de una región a otra y también sus razones y argumentos; los peruanos se perciben poco informados acerca de los aspectos normativos de los tributos según el (Instituto de Administracion Tributaria y Aduanera, 2012).

Recaudación del Impuesto a la Renta

El Impuesto a la renta se recauda una mensualmente y anualmente y grava todas las utilidades o lucros que se alcancen de un trabajo o del aprovechamiento de un capital, ya fuese un bien mueble o inmueble.

Este impuesto a la renta no tiene un porcentaje único. Se paga de acuerdo a escalas determinadas por la Superintendencia Natural de Dirección Tributaria, SUNAT.

Quezada (2013) alude que el manejo tributario, percibe la ocupación draconiana y organizadora del Estado; aprovechada en Perú. La particularidad primordial se fundamentó en la acción de recaudo de impuesto asistiendo así a originar la imparcialidad. Para examinar las primordiales dificultades del sistema tributario es obligatorio aludir cualquiera de ellos como la evasión y elusión, altas tasas arancelario, incumplimiento, reducida base tributaria, agrupación la precaución central, etc. Así como también los procedimientos y medidas que se pueda distinguir con el propósito de originar el progreso continúo del patrimonio; investigando la eficacia, equidad y equilibrio en los impuestos a fin de provocar los recursos necesarios para la prosperidad de la sociedad mediante el estado.

Emprenderemos de este modo a alcanzar simboliza la habilidad tributaria a modo pedazo de la habilidad financiera de un estado conociendo sus objetivos y herramientas manejadas en el Perú.

Concepto de Renta

(Bravo Arteaga, 2008) afirma, “El impuesto grava el enriquecimiento de los patrimonios de las personas, tiene diversas denominaciones según el país de que se trate, y los elementos esenciales del mismo varían según cada legislación”.

Diversos autores sostienen la importancia de la recaudación del impuesto a la renta en los sistemas tributarios, desde décadas atrás hasta los sistemas modernos.

El impuesto sobre la Renta pude ser considerado, sin exageración alguna como el impuesto más importante de la primera mitad del presente siglo. Tanto en lo que respecta a la atención que suscitó en la doctrina financiera, como a la difusión legislativa alcanzada y el peso relativo que muy rápidamente llegó a tener dentro de los sistemas tributarios de los diversos países, puede decirse que este impuesto domina con su presencia toda la elaboración científica y legislativa del período indicado. Sus orígenes históricos, por supuesto datan de mucho tiempo atrás, en épocas no fácilmente ubicables con generalidad, por cuanto los primeros esbozos se refieren a figuras tributarias que captaban aspectos especiales de ciertas rentas de algunos capitales. Como impuesto general, comprensivo de todas las rentas, puede decirse que en el siglo XIX se introduce en Gran Bretaña, cuyo sistema fiscal dominará a partir de entonces. Pero en el resto de los países,

es en el siglo XX donde aparecerá y se consolidará. Así en Norteamérica, luego de una experiencia en 1864 bajo forma de impuesto de guerra, derogado al fin de la guerra civil, reaparece en una ley de 1894 y es declarado inconstitucional por la Suprema Corte, basado en que no respetaba la regla constitucional sobre reparto proporcional de cargas. Realizando un largo trámite de enmienda constitucional, que levantaba el impedimento emergente del anterior fallo, en 1913 se sanciona la ley que, con bastantes alteraciones continúa hasta hoy.

Es una visión progresivamente más global, podría decirse que por “renta” puede entenderse:

a) El producto periódico de un capital (corporal o incorporal, aún el trabajo humano);

b) El total de ingresos materiales que recibe el individuo, o sea el total de enriquecimientos que provienen de fuera del individuo, cualquiera sea su origen y sean o no periódicos;

c) El total de enriquecimientos del individuo, ya se hubieran traducido en satisfacciones (consumo) o en ahorros, a lo largo de un período; este concepto implica considerar renta todo lo consumido en el período, más (menos) el cambio producido en una situación patrimonial. Según (García Mullin, 1980).

Características del impuesto a la renta

‘‘En el impuesto a la renta se considera que hay enriquecimiento, para que puede ser considerado renta debe tener las siguientes características:

a) Debe ser una riqueza nueva. Entre el enriquecimiento y la energía o fuente productiva.

b) Debe haber una relación de causa efecto entre el enriquecimiento y la energía o fuente productiva.

c) Debe haber una posibilidad de una sucesiva producción de riquezas similares de la misma fuente.

Sistema impositivo

(Ministerio de Ecanomía y Finanzas -MEF, 2019) El Gobierno peruano ha publicado el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024 (el MMM 2021-2024), en el que resalta el considerable impacto de la crisis económica producida por la pandemia del COVID-19 en los niveles de recaudación tributaria del ejercicio 2020.

En esa línea, el MMM 2021-2024 señala que, para restaurar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo, será necesaria la implementación de medidas que (i) generen nuevos ingresos fiscales de carácter permanente; (ii) intensifiquen las acciones de control y fiscalización por parte de la Administración Tributaria; y (iii) reduzcan la elusión y evasión fiscal.

Tomando en cuenta lo anterior, el Gobierno ha establecido los siguientes lineamientos de política tributaria:

Tratamientos tributarios preferenciales, Se procurará la racionalización de los tratamientos tributarios preferenciales, evitando la creación de nuevos beneficios tributarios y evaluando la eliminación o sustitución de los ya existentes. A la vez, se promoverá la transparencia respecto a los beneficiarios de tales tratamientos tributarios preferenciales, a fin de evitar usos indebidos de los mismos.

Evasión y elusión fiscal, Se planea la implementación de medidas que combatan la elusión y evasión fiscal, tomando en cuenta estándares

internacionales consolidados y las recomendaciones del marco inclusivo del proyecto BEPS de la OCDE. En esa línea, se precisa que se emplearán medidas tales como el intercambio de información entre jurisdicciones y el uso de herramientas de fiscalidad internacional.

Inversión extranjera y convenios para evitar la doble imposición (CDI), Para promover la atracción de inversiones extranjeras, se buscará consolidar la solidez y confiabilidad de la política fiscal. Para ello, se continuará con la revisión de la normativa sectorial, sin que ello conlleve a la proliferación de beneficios tributarios. Asimismo, se continuará con la negociación de los CDIs con otros países, así como con la adecuación de la legislación interna para hacer efectivos los mecanismos de resolución de controversias previstos en dichos CDIs, según los estándares y recomendaciones de las acciones BEPS.

Tributación en la economía digital, Se adoptarán medidas para la tributación de los nuevos modelos de negocio basados en la economía digital, que garanticen un tratamiento neutral, simple y eficiente a fin de no desincentivar el comercio, conforme a recomendaciones y estándares internacionales.

Ampliación de la base tributaria del Impuesto a la Renta, Se evaluará una propuesta de régimen simplificado del Impuesto a la Renta, orientado a la formalización de los negocios de menor tamaño. Al respecto, dicho régimen se orientará a la reducción de los costos de cumplimiento tributario y podrá considerar incentivos a la declaración de trabajadores, la exigencia del uso de comprobantes de pago para sustentar gastos, entre otros.

Fortalecimiento de las actividades de control y fiscalización, La Administración Tributaria se enfocará en intensificar las actividades de control y fiscalización, así como la automatización de los procesos de anotación de operaciones en los registros y libros contables, la declaración y pago de impuestos mediante plataformas digitales y la masificación del uso de comprobantes de pago electrónicos.

Evaluación del sistema tributario peruano vigente, Se revisará el sistema tributario peruano vigente, a fin de evaluar su suficiencia y eficacia, y de ser necesario, incorporar nuevos instrumentos para una mejor recaudación.

2.3. Definición de Términos Básicos

Complejidad y constantes cambios en la legislación tributaria: La necesidad de obtener mayores recursos en las administraciones tributarias de bajo cumplimiento provoca la necesidad de crear nuevos impuestos o formular cambios legislativos tendientes a aumentar las bases imponibles de tributos ya existentes. Según (Aguilar Rodas, 2010).

Derecho tributario: Es una rama autónoma del Derecho Administrativo, que regula y norma la obligación de los ciudadanos de un Estado con respecto al pago de sus tributos en forma obligatoria para sostener económicamente ha dicho Estado, con la finalidad que este brinde los servicios públicos que se le demanda. Según (Latinez, 2012).

Evasión fiscal: Toda eliminación o disminución de un monto tributario producidas dentro del ámbito de un país, por parte de quienes están obligados a abonarlos y que logran tal resultado mediante conductas violatorias de disposiciones legales" Según (Villegas, 1999).

Falta de conciencia tributaria: El cuál es el resultado de la idiosincrasia de cada pueblo que son caracterizados mayormente por su grado de insatisfacción y frustración. Por tanto, existe un rechazo generalizado hacia quienes no cumplen con sus deberes impositivos; mientras tanto en otros escenarios, al ciudadano incumplidor se lo considera como un referente a ser imitado por el resto de esa comunidad según Aguilar Rodas (2010).

Falta de claridad del destino de los gastos públicos: Este concepto es el que afecta en forma directa la falta del cumplimiento voluntario, la población reclama al Estado, que preste la máxima cantidad de servicios públicos en forma adecuada y sean difundidos. Según Aguilar Rodas (2010).

Impuesto a la Renta: El impuesto a la renta en un tributo que se determina anualmente, grava las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores.

Obligación tributaria: La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible

coactivamente Decreto supremo que aprueba el texto único ordenado del código tributario, (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, 2011).

Principio de legalidad: Es uno de los principios constitucionales del sistema tributario peruano. “Los tributos deben tener su origen en la ley como expresión de la voluntad soberana la que es emitida por el Congreso, como representante del pueblo” Según la (Suprintendencia Nacional de Administración Tributaria, 2013).

Tributos: Existe desde las primeras civilizaciones, es el pago en dinero, establecido legalmente, que se entrega al Estado para cubrir los gastos que demanda el cumplimiento de sus fines, siendo exigible coactivamente ante su incumplimiento” según el Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012). Se puede inferir que el tributo tiene un marco legal bien definido, estableciendo relaciones jurídicas con los contribuyentes.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de Investigación

El presente estudio es una investigación No Experimental realizado mediante procedimientos lógicos de investigación implican la utilización del pensamiento y el razonamiento para ejecutar deducciones, análisis y síntesis.

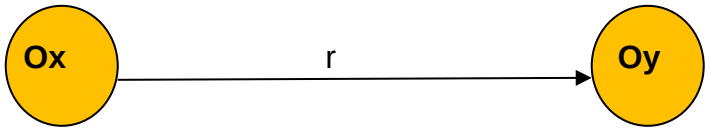
3.2. Tipo de investigación

Por el tipo de investigación, el estudio que se lleva a cabo reúne las condiciones metodológicas necesarias para ser considerada como una investigación aplicada porque los alcances de esta investigación son más prácticos, más aplicativos y se basan en las leyes vigentes, normas, manuales y tecnología de avanzada para la recopilación de la información.

3.3. Diseño y esquema de la investigación

En el presente trabajo de investigación siguiendo las normas metodológicas que recomienda el Dr. Caballero y el Dr. Méndez en su libro Metodología de Investigación sobre la base de los cuales se están planteando la alternativa metodológica DESCRIPTIVA - CORRELACIONAL, pues la inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización. La deducción, en ir de lo general a lo particular, se grafica de acuerdo a la Figura N° 01.

Figura N° 01
ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN



Donde:

O	=	Observación
Ox	=	Evasión tributaria
Oy	=	Recaudación del Impuesto a la Renta
r	=	Relación de variables

3.4. Nivel de investigación

El nivel de investigación será descriptivo, debido a que solo se limitará a describir las principales características de las variables en estudio.

(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010), nos dice que los estudios descriptivos, buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis.

Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

La población estará conformada por 10 Micro y Pequeños Empresarios del Sector de Servicio de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, Distrito de Padre Abad. Las mismas que se encuentran ubicados el sector y rubro del estudio. Al respecto “La población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2014).

3.5.2. Muestra

De la población en estudio se tomará como muestra en forma dirigida a 10 Micro y Pequeños Empresarios del Sector de Servicio de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, Distrito de Padre Abad, el cual representa el 100% de la población, debido a que no todos los empresarios estarán dispuestos a dar información. Al respecto, “La muestra, es un subgrupo del universo o población del cual se recolectarán los datos y que debe ser representativo de esta” según Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014).

3.6. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos a utilizar para esta investigación son los siguientes:

Observación. El tipo de observación a desarrollar para este proyecto de tesis será la Observación no estructurada, siguiendo paso a paso el comportamiento de las empresas del sector transportes del Distrito de Padre Abad (Aguaytía).

Entrevista. Las entrevistas que se realizarán a algunos de los representantes de las empresas del sector transportes del Distrito de Padre Abad (Aguaytía).

Documental. En esta técnica recolectaremos información de los procesos, de obtención de las empresas del sector transportes del Distrito de Padre Abad (Aguaytía) relevantes para el estudio.

3.7. Procedimientos de recolección de datos

Las técnicas de procesamiento de datos para esta investigación serán:

- Técnica de análisis de datos Excel, Minitab.
- Técnicas cuantitativas estadísticas.

La técnica de análisis de datos para esta investigación será:

- Método Inductivo: Utilizaremos esta metodología porque a través de la observación, análisis, registro y contrastación de datos verificaremos la hipótesis planteada.

3.8. Tratamiento de datos

Para contrastar las hipótesis planteadas se usará la distribución ji cuadrada, pues los datos para el análisis deben estar en forma de frecuencias. La estadística ji cuadrada es la más adecuada porque las pruebas son las evidencias muestrales, y si las mismas aportan resultados significativamente diferentes de

los planteados en las hipótesis nulas, ésta es rechazada, y en caso contrario es aceptable, teniendo en cuenta el siguiente procedimiento:

- Formulación de la hipótesis nula.
- Formulación de la hipótesis alterna.

Clasificar los datos en una tabla de contingencia para probar la hipótesis, de independencia de criterios, mediante la ji cuadrada, considerando un nivel de significancia $\alpha=0.05$ y 1 grado de libertad cuyo valor tabular es de $\chi 2\ (0.05, 1) = 3.8416$ que luego será comparado con la ji cuadrada experimental para la aceptación o rechazo de la hipótesis nula.

CAPITULO IV

4. RESULTADOS

Luego de haber determinado la validez de los instrumentos de la variable independiente y dependiente, se aplicó el instrumento de recolección de datos como el Cuestionario a los 10 Micro y Pequeños Empresarios del Sector de Servicio de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, Distrito de Padre Abad considerados como la muestra, que dichos resultados presentamos a continuación, de manera independiente cada una de las preguntas hechas presentadas en Tablas estadísticos, tablas de distribución de frecuencias y gráficos, los mismos que facilitarán el análisis y la interpretación correspondiente.

4.1. TABLAS Y GRAFICOS

VARIABLE: EVASIÓN TRIBUTARIA
DIMENSIÓN: CONCIENCIA TRIBUTARIA
INDICADOR: FALTA DE VALORES

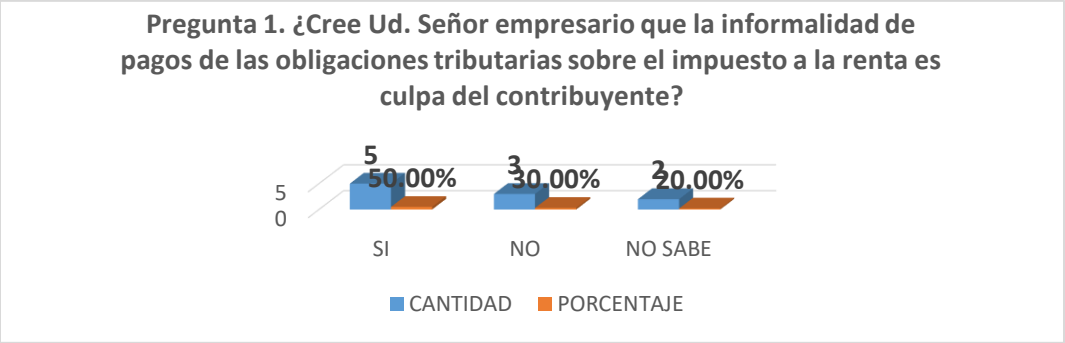
- Interrogante

1. ¿Cree Ud. Señor empresario que la informalidad de pagos de las obligaciones tributarias sobre el impuesto a la renta es culpa del contribuyente?

TABLA N° 01

Respuestas	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
SI	5	50.00	50.00	50.00
NO	3	30.00	30.00	80.00
NO SABE	2	20.00	20.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 01



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 5 respondieron "SI", alcanzado el 50.00% del total de encuestados (TABLA 1, gráfico 1).
  - 3 respondieron "NO", alcanzando el 30.00% del total de encuestados (TABLA 1, gráfico 1).
  - 2 respondieron "NO SABE", alcanzando el 20.00% del total de encuestados (TABLA 1, gráfico 1).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiesta que la informalidad de pagos de las obligaciones tributarias sobre el impuesto a la renta es culpa del contribuyente.

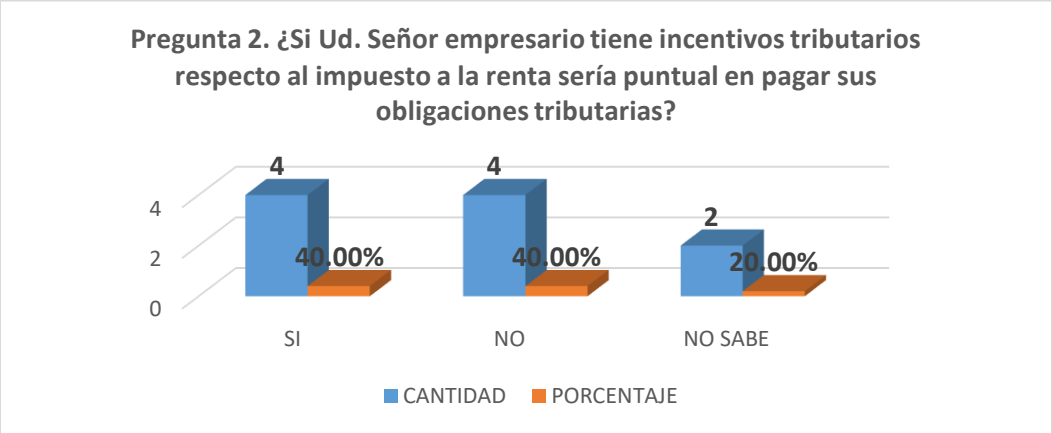
- Interrogante

  2. ¿Si Ud. Señor empresario tiene incentivos tributarios respecto al impuesto a la renta sería puntual en pagar sus obligaciones tributarias?

TABLA N° 02

Respuestas	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
SI	4	40.00	40.00	40.00
NO	4	40.00	40.00	80.00
NO SABE	2	20.00	20.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 02



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 4 respondieron “SI”, alcanzado el 40.00% del total de encuestados (TABLA 2, gráfico 2).
  - 4 respondieron “NO”, alcanzando el 40.00% del total de encuestados (TABLA 2, gráfico 2).
  - 2 respondieron “NO SABE”, alcanzando el 20.00% del total de encuestados (TABLA 2, gráfico 2).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiesta que, si tiene incentivos tributarios respecto al impuesto a la renta, sería puntual en pagar sus obligaciones tributarias.

INDICADOR: EDUCACIÓN TRIBUTARIA

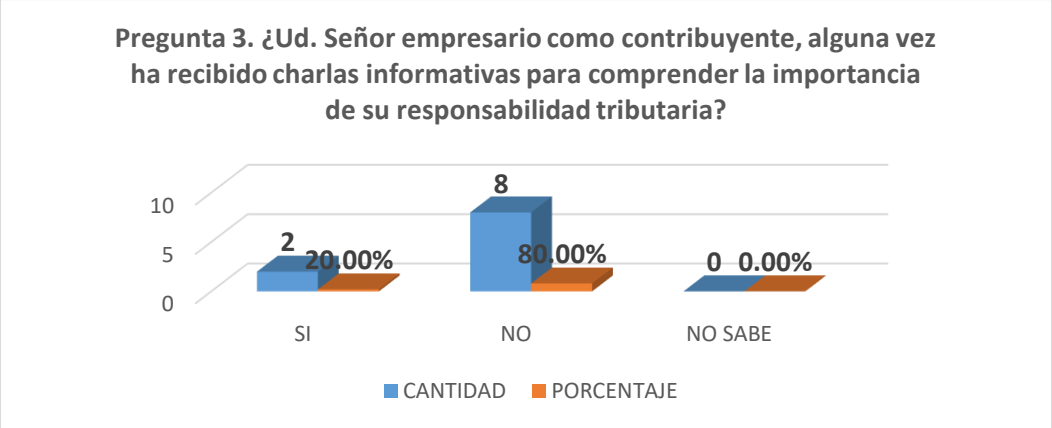
- Interrogante

  3. ¿Ud. Señor empresario como contribuyente, alguna vez ha recibido charlas informativas para comprender la importancia de su responsabilidad tributaria?

TABLA N° 03

Respuestas	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Si	2	20.00	20.00	20.00
No	8	80.00	80.00	100.00
NO SABE	0	0.00	0.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 03



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 2 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 20.00% del total de encuestados (TABLA 3, Gráfico 3).
  - 8 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 80.00% del total de encuestados (TABLA 3, Gráfico 3).
  - 0 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 0.00% del total de encuestados (TABLA 3, Gráfico 3).

- Análisis

  La mayoría de las empresas encuestadas considera que, como contribuyente, alguna vez ha recibido charlas informativas para comprender la importancia de su responsabilidad tributaria.

- Interrogante

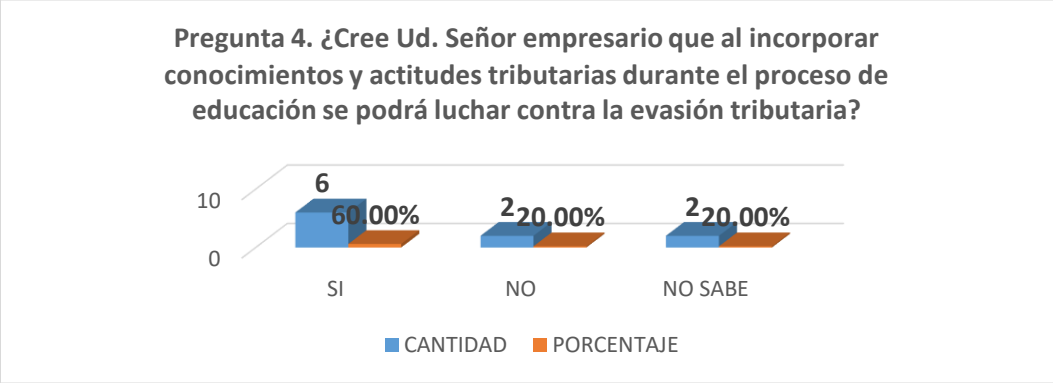
  4. ¿Cree Ud. Señor empresario que al incorporar conocimientos y actitudes tributarias durante el proceso de educación se podrá luchar contra la evasión tributaria?

TABLA N° 04

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Si	6	60.00	60.00	60.00
No	2	20.00	20.00	80.00
No sabe	2	20.00	20.00	100.00

Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 04



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 6 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 60.00 del total de encuestados (TABLA 4, Gráfico 4).
  - 2 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 20.00% del total de encuestados (TABLA 4, Gráfico 4).
  - 2 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 20.00% del total de encuestados (TABLA 4, Gráfico 4).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiesta que como “SI” esta respuesta del 60.00% nos indica que al incorporar conocimientos y actitudes tributarias durante el proceso de educación se podrá luchar contra la evasión tributaria.

DIMENSIÓN: CLARIDAD DEL DESTINO DE LOS GASTOS PÚBLICOS
INDICADOR: TRANSPARENCIA

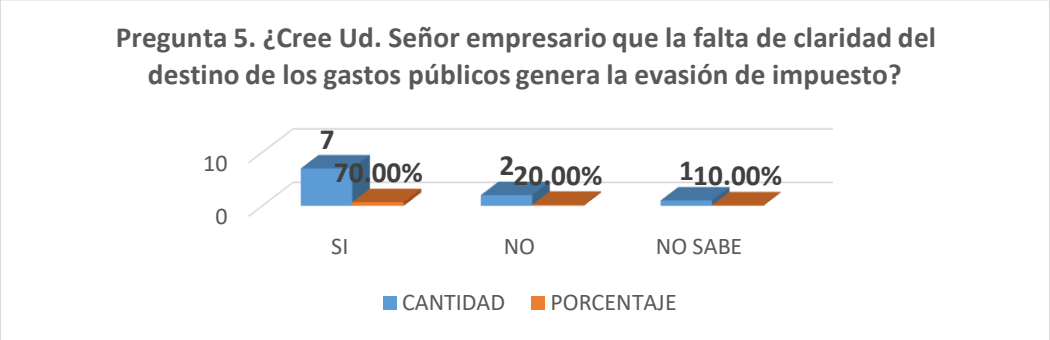
- Interrogante

  5. ¿Cree Ud. Señor empresario que la falta de claridad del destino de los gastos públicos genera la evasión de impuesto?

TABLA N° 05

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
SI	7	70.00	70.00	70.00
NO	2	20.00	20.00	90.00
NO SABE	1	10.00	10.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 05



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 70 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 70.00% del total de encuestados (TABLA 5, Gráfico 5).
  - 20 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 20.00% del total de encuestados (TABLA 5, Gráfico 5).
  - 10 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 5, Gráfico 5).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados nos indica que la falta de claridad del destino de los gastos públicos genera la evasión de impuesto.

- Interrogante

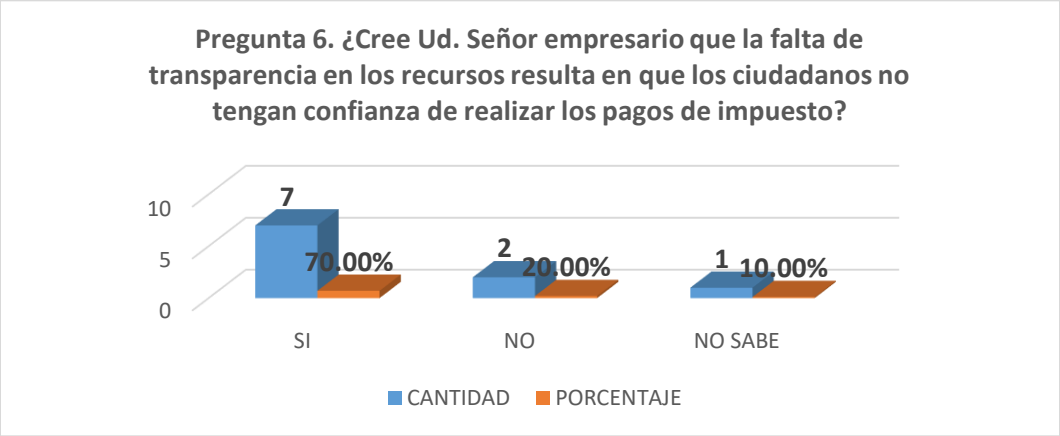
  6. ¿Cree Ud. Señor empresario que la falta de transparencia en los recursos resulta en que los ciudadanos no tengan confianza de realizar los pagos de impuesto?

TABLA N° 06

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Si	7	70.00	70.00	70.00

No	2	20.00	20.00	90.00
No Sabe	1	10.00	10.00	100.00
Total	**85**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 06



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 70 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 70.00% del total de encuestados (TABLA 5, Gráfico 5).
  - 20 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 20.00% del total de encuestados (TABLA 5, Gráfico 5).
  - 10 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 5, Gráfico 5).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiestan que la falta de transparencia en los recursos resulta en que los ciudadanos no tengan confianza de realizar los pagos de impuesto.

INDICADOR: CORRUPCIÓN

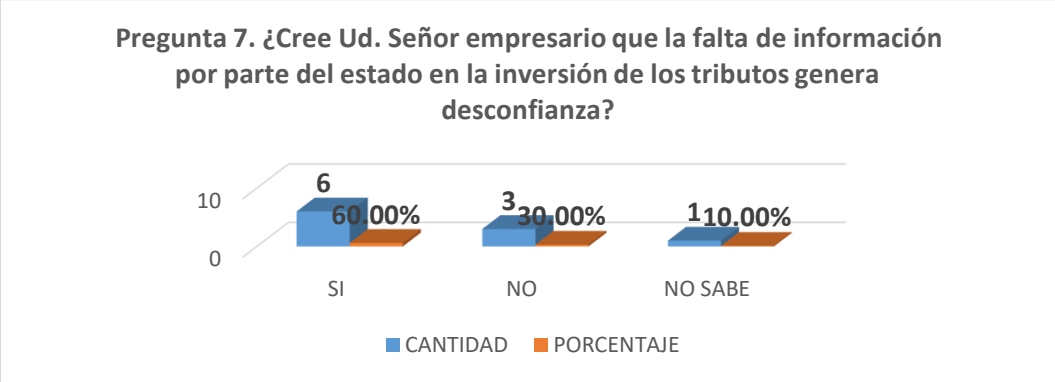
- Interrogante

  7. ¿Cree Ud. Señor empresario que la falta de información por parte del estado en la inversión de los tributos genera desconfianza?

TABLA N° 07

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Sí	6	60.00	60.00	60.00
No	3	30.00	30.00	90.00
No Sabe	1	10.00	10.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 07



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 6 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 60.00% del total de encuestados (TABLA 7, Gráfico 7).
  - 3 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 30.00% del total de encuestados (TABLA 7, Gráfico 7).
  - 1 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 7, Gráfico 7).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiesta que la falta de información por parte del estado en la inversión de los tributos genera desconfianza.

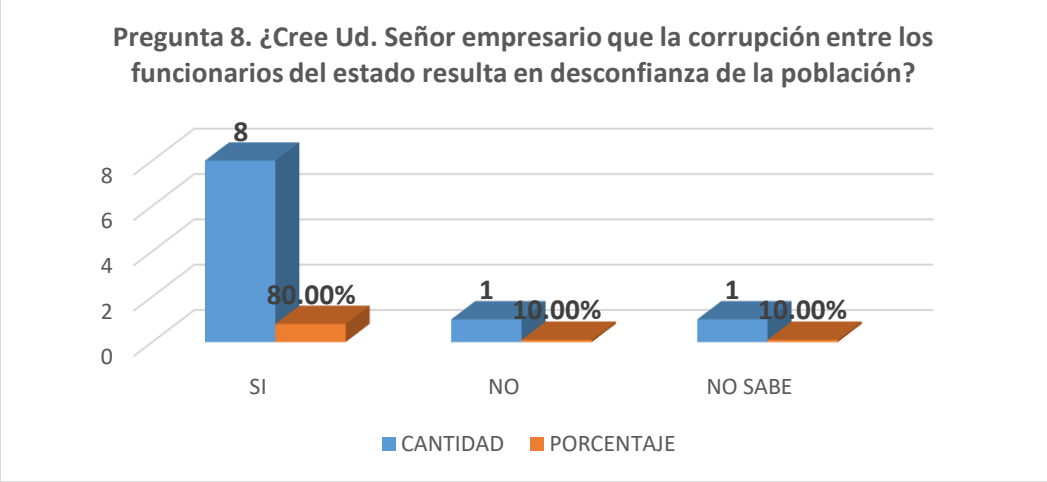
- Interrogante

  8. ¿Cree Ud. Señor empresario que la corrupción entre los funcionarios del estado resulta en desconfianza de la población?

TABLA N° 08

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Si	8	80.00	80.00	80.00
No	1	10.00	10.00	10.00
No Sabe	1	10.00	10.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 08



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 8 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 80.00% del total de encuestados (TABLA 8, Gráfico 8).
  - 1 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 8, Gráfico 8).
  - 1 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 8, Gráfico 8).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiestan que, la corrupción entre los funcionarios del estado resulta en desconfianza de la población.

DIMENSIÓN: CONSTANTES CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN
INDICADOR: NUEVAS REGULACIONES

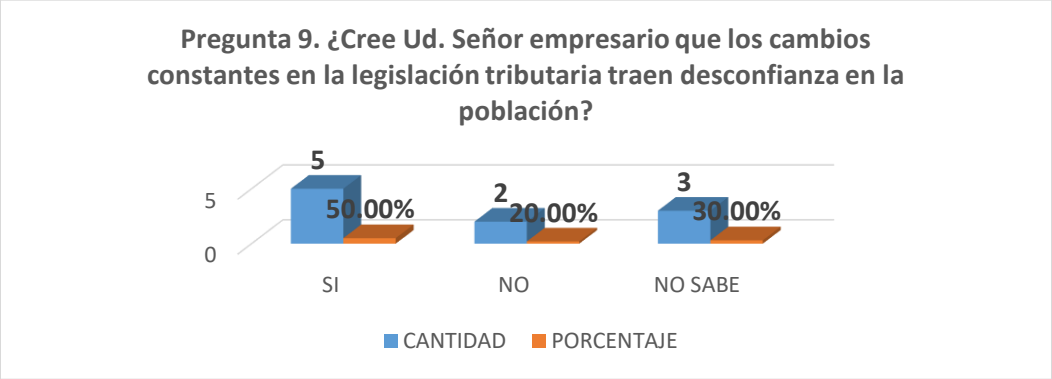
- Interrogante

9. ¿Cree Ud. Señor empresario que los cambios constantes en la legislación tributaria traen desconfianza en la población?

TABLA N° 09

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Si	5	50.00	50.00	50.00
No	2	20.00	20.00	70.00
No	3	30.00	30.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 09



- Interpretación

Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

- 5 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 50.00% del total de encuestados (TABLA 9, Gráfico 9).
- 2 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 20.00% del total de encuestados (TABLA 9, Gráfico 9).
- 3 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 30.00% del total de encuestados (TABLA 9, Gráfico 9).

- Análisis

La mayoría de los encuestados manifiestan que, los cambios constantes en la legislación tributaria traen desconfianza en la población.

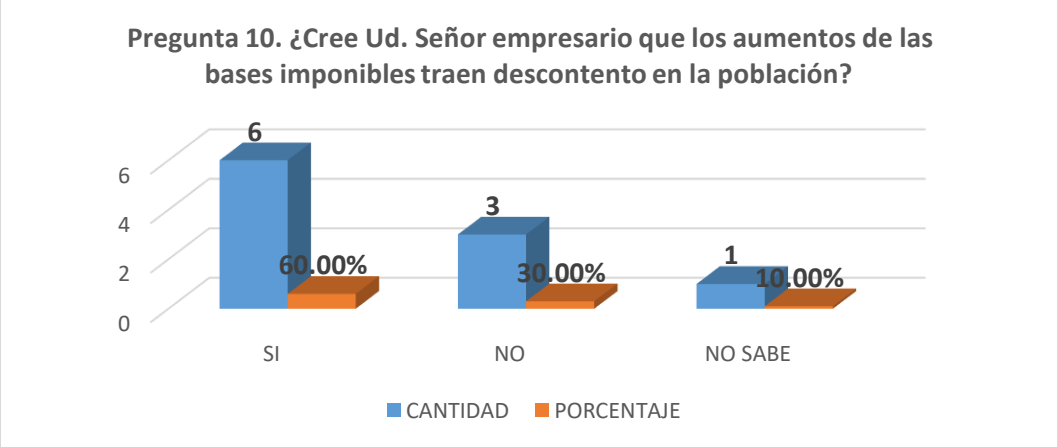
- Interrogante

10. ¿Cree Ud. Señor empresario que los aumentos de las bases imponibles traen descontento en la población?

TABLA N° 10

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Si	6	60.00	60.00	60.00
No	3	30.00	30.00	90.00
No Sabe	1	10.00	10.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 10



- Interpretación

Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

- 6 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 60.00% del total de encuestados (TABLA 10, Gráfico 10).
- 3 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 30.00% del total de encuestados (TABLA 10, Gráfico 10).
- 1 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 10, Gráfico 10).

- Análisis

La mayoría de los encuestados manifiestan que los aumentos de las bases imponibles traen descontento en la población.

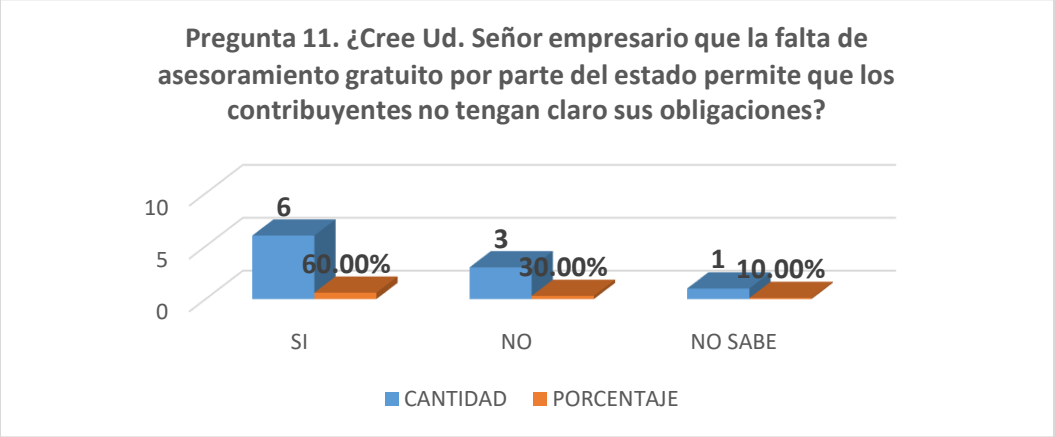
- Interrogante

11. ¿Cree Ud. Señor empresario que la falta de asesoramiento gratuito por parte del estado permite que los contribuyentes no tengan claro sus obligaciones?

TABLA N° 11

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Sí	6	60.00	60.00	60.00
No	3	30.00	30.00	90.00
No Sabe	1	10.00	10.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 11



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 6 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 60.00% del total de encuestados (TABLA 11, Gráfico 11).
  - 3 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 30.00% del total de encuestados (TABLA 11, Gráfico 11).
  - 1 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 11, Gráfico 11).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiestan que la falta de asesoramiento gratuito por parte del estado permite que los contribuyentes no tengan claro sus obligaciones

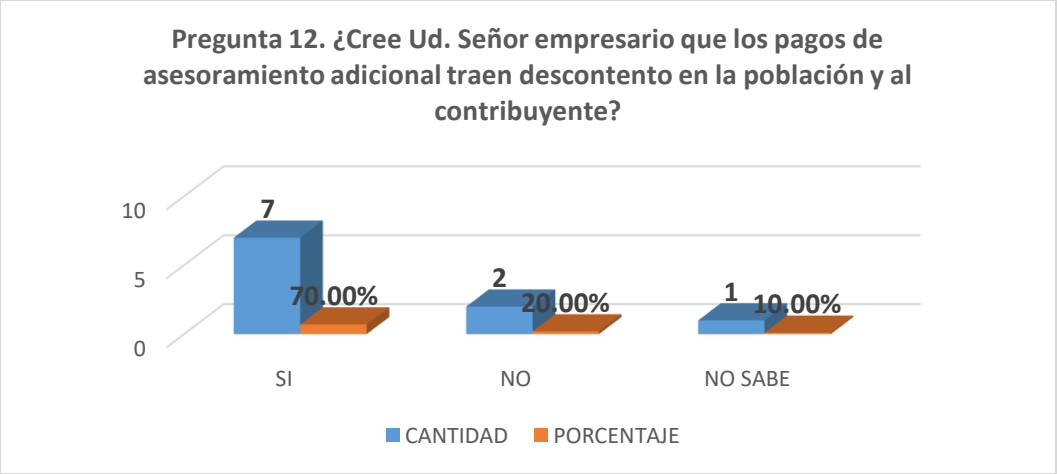
- Interrogante

12. ¿Cree Ud. Señor empresario que los pagos de asesoramiento adicional traen descontento en la población y al contribuyente?

TABLA N° 12

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Sí	7	70.00	70.00	70.00
No	2	20.00	20.00	90.00
No Sabe	1	10.00	10.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 12



- Interpretación

Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

- 7 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 70.00% del total de encuestados (TABLA 12, Gráfico 12).
- 2 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 20.00% del total de encuestados (TABLA 12, Gráfico 12).
- 1 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 12, Gráfico 12).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiestan que los pagos de asesoramiento adicional traen descontento en la población y al contribuyente

VARIABLE: RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA
DIMENSIÓN: CARACTERÍSTICAS
INDICADOR: CORRUPCIÓN

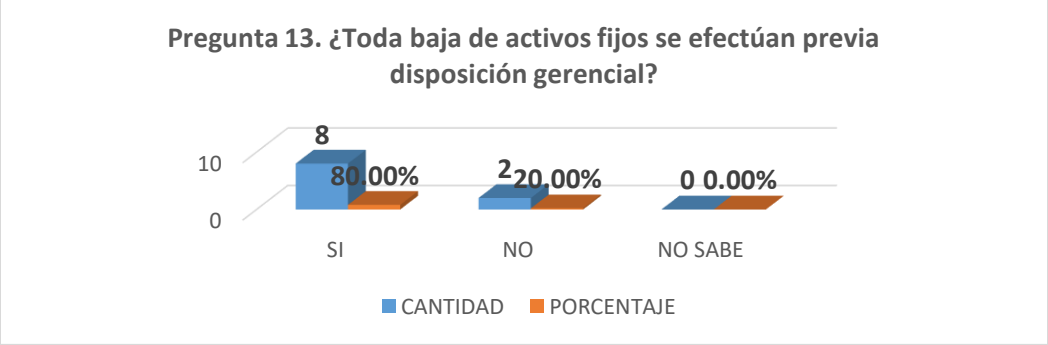
- Interrogante

  13. ¿Considera Ud. Señor empresario que una de las medidas para mejorar la recaudación del impuesto a la renta sería estimular a los contribuyentes mediante campañas de descuentos y amnistía?

TABLA N° 13

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Sí	8	80.00	80.00	80.00
No	2	20.00	20.00	100.00
No Sabe	0	0.00	0.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 13



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 8 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 80.00% del total de encuestados (TABLA 13, Gráfico 13).
  - 2 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 20.00% del total de encuestados (TABLA 13, Gráfico 13).

- 0 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 0.00% del total de encuestados (TABLA 13, Gráfico 13).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiestan que una de las medidas para mejorar la recaudación del impuesto a la renta sería estimular a los contribuyentes mediante campañas de descuentos y amnistía

INDICADOR: DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE

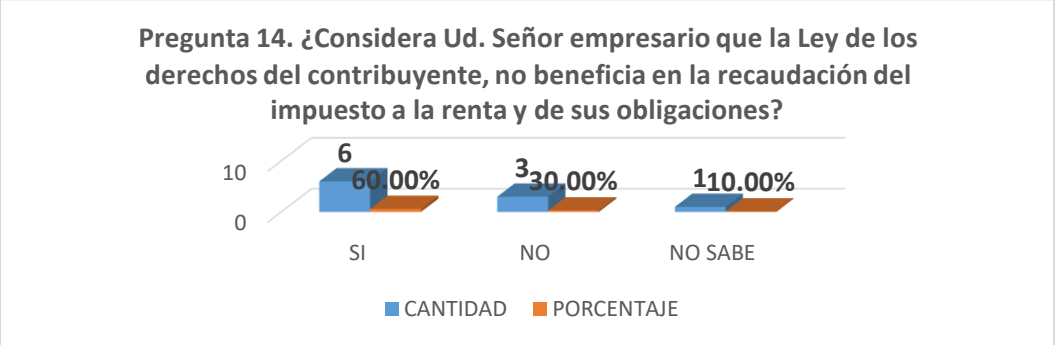
- Interrogante

  14. ¿Considera Ud. Señor empresario que la Ley de los derechos del contribuyente, no beneficia en la recaudación del impuesto a la renta y de sus obligaciones?

TABLA N° 14

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Si	6	60.00	60.00	60.00
No	3	30.00	30.00	90.00
No Sabe	1	10.00	10.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 14



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 6 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 60.00% del total de encuestados (TABLA 14, Gráfico 14).
  - 3 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 30.00% del total de encuestados (TABLA 14, Gráfico 14).
  - 1 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 14, Gráfico 14).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiestan que la Ley de los derechos del contribuyente, no beneficia en la recaudación del impuesto a la renta y de sus obligaciones

DIMENSIÓN: SISTEMA IMPOSITIVO
INDICADOR: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

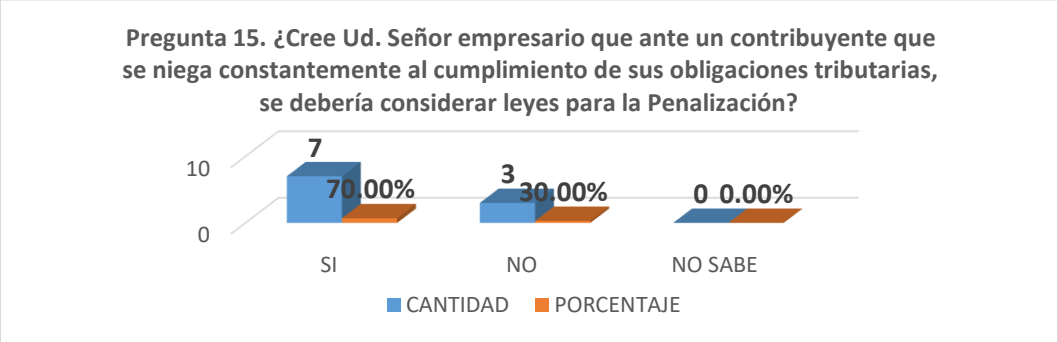
- Interrogante

  15. ¿Cree Ud. Señor empresario que ante un contribuyente que se niega constantemente al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, se debería considerar leyes para la Penalización?

TABLA N° 15

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Si	7	70.00	70.00	70.00
No	3	30.00	30.00	100.00
No Sabe	0	0.00	0.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 15



- Interpretación

  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:

  - 7 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 70.00% del total de encuestados (TABLA 15, Gráfico 15).
  - 3 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 30.00% del total de encuestados (TABLA 15, Gráfico 15).
  - 0 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 0.00% del total de encuestados (TABLA 15, Gráfico 15).

- Análisis

  La mayoría de los encuestados manifiestan que ante un contribuyente que se niega constantemente al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, se debería considerar leyes para la Penalización.

INDICADOR: CONTROL DE OBLIGACIONES

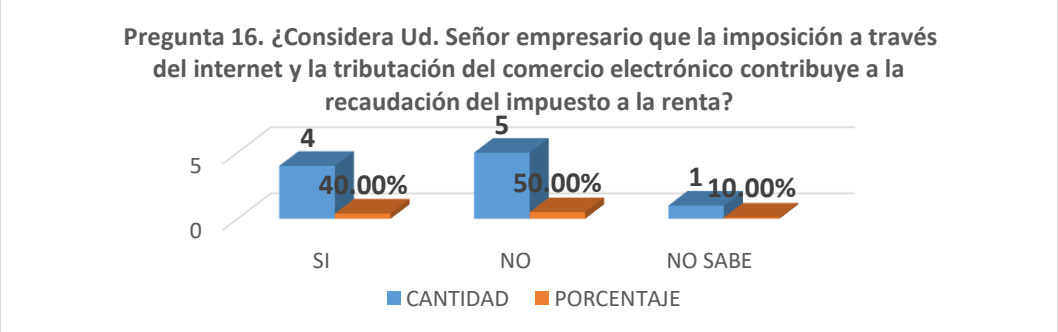
- Interrogante

  16. ¿Considera Ud. Señor empresario que la imposición a través del internet y la tributación del comercio electrónico contribuye a la recaudación del impuesto a la renta?

TABLA N° 16

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Si	4	40.00	40.00	40.00
No	5	50.00	50.00	90.00
No Sabe	1	10.00	10.00	100.00
Total	**10**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

GRÁFICO N° 16



- Interpretación
  Del total de 10 empresas encuestados, obtuvimos:
  - 4 respondieron “SI”, los cuales alcanzaron al 40.00% del total de encuestados (TABLA 16, Gráfico 16).
  - 5 respondieron “NO”, los cuales alcanzaron al 50.00% del total de encuestados (TABLA 16, Gráfico 16).
  - 1 respondieron “NO SABE”, los cuales alcanzaron al 10.00% del total de encuestados (TABLA 16, Gráfico 16).

- Análisis
  De los servidores encuestados manifiesta que la imposición a través del internet y la tributación del comercio electrónico contribuye a la recaudación del impuesto a la renta.

4.2. PRUEBA DE HIPOTESIS

Para contrastar las hipótesis se ha usado la prueba Chi Cuadrado, teniendo en cuenta los pasos o procedimientos siguientes:

Hipótesis General

Problema General:
¿Cómo influye la evasión en la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019?

Hipótesis General Nula:
La evasión NO influye en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019

Hipótesis General Alterna:
La evasión influye en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019

Prueba de Pearson o Chi cuadrado:

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	528,563[a]	330	0.000
Razón de verosimilitud	238.654	330	1.000
Asociación lineal por lineal	65.870	1	0.000
N de casos válidos	10		

a. 368 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,01.

Interpretación:

Con un nivel de significancia del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante (0,000 < 0,05), concluyendo que La evasión influye en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019.

Medidas Simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	0.928	0.000
N de casos válidos		10	

Interpretación:

Como el nivel de coeficiencia es menor 5% (0,000 < 0,05) se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que La evasión influye en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019.

Hipótesis Específica N° 1

Problema N° 1:

¿Cuáles son las causas del incremento de la evasión del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019?

Hipótesis 1 Nula:

No Existe relación directa y significativa entre el conocimiento de las causas del incremento de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019

Hipótesis 1 Alterna:

Existe relación directa y significativa entre el conocimiento de las causas del incremento de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019

Prueba de Pearson o Chi cuadrado:

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	169,281[a]	90	0.000
Razón de verosimilitud	137.448	90	0.001
Asociación lineal por lineal	30.870	1	0.000
N de casos válidos	10		

a. 112 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,02.

Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que El conocimiento de las causas del incremento de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019

Medidas Simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	0.816	0.000
N de casos válidos		10	

Interpretación:

Como el nivel de coeficiencia es menor 5% (0,000 < 0,05) se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que El conocimiento de las causas del incremento de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019.

Hipótesis Específica N° 2

Problema N° 2:
¿En qué aspectos el control de la evasión del Impuesto a la Renta permitiría mejorar la recaudación tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía?

Hipótesis 2 Nula:
No Existe influencia directa y significativa entre El control de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía

Hipótesis 2 Alterna:
Existe influencia directa y significativa entre El control de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía

Prueba de Pearson o Chi cuadrado:

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	176,588[a]	90	0.000
Razón de verosimilitud	132.020	90	0.001
Asociación lineal por lineal	47.308	1	0.000
N de casos válidos	85		

a. 109 casillas (97,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,04.

Interpretación:

Con un nivel de significación del 5% se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo que El control de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía

Medidas Simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	0.822	0.000
N de casos válidos		85	

Interpretación:

Como el nivel de coeficiencia es menor 5% (0,000 < 0,05) se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternante, concluyendo El control de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía.

CAPITULO V

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Objetivo general:

Evaluar la influencia de la Evasión en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, Distrito de Padre Abad, 2019.

Durante el desarrollo del presente trabajo se ha podido evidenciar la influencia existente de la Evasión en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, Distrito de Padre Abad, éstas deben estar debidamente actualizadas y difundidas, nuestra base de referencia teórica es el marco existente que permitirá su mejora dentro de las empresas estudiadas.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario y la prueba de Chi cuadrado de Pearson tiene un valor de 528,563 Significación asintótica (bilateral) de 0,000. Asimismo, el Coeficiente de contingencia presenta un valor de 0,928 y una Significación aproximada de 0,000 la cual es establece una relación muy significativa.

Objetivo específico N° 1:

Conocer cuáles son las causas del incremento de la Evasión de Impuesto a la Renta y La Micro y Pequeña Empresa del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019.

Durante el desarrollo del presente trabajo se ha podido visualizar que el conocimiento de las causas del incremento de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de nuestro cuestionario en la prueba de Chi cuadrado de Pearson tiene un valor de 169,281 Significación asintótica (bilateral) de 0,000. Asimismo, el Coeficiente de contingencia presenta un valor de 0,816 y una Significación aproximada de 0,000 la cual es establece una relación muy significativa.

Objetivo específico N° 2:

Conocer los aspectos de control sobre la evasión del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía que permite mejorar la recaudación tributaria, 2019.

Durante el desarrollo del presente trabajo se ha podido visualizar que Existe influencia directa y significativa entre El control de la evasión mejora la

recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de nuestro cuestionario en la prueba de Chi cuadrado de Pearson tiene un valor de 176,588 Significación asintótica (bilateral) de 0,000. Asimismo, el Coeficiente de contingencia presenta un valor de 0,822 y una Significación aproximada de 0,000 la cual es establece una relación muy significativa.

CONCLUSIONES

Indistintamente al conocimiento de las causas del incremento de la evasión tributaria con respecto del impuesto a la renta, a los cuales se ha podido identificar como a la cultura tributaria, incumplimientos deliberadamente por parte de propietarios, requisitos de obligaciones legales complejas, La Micro y Pequeña Empresa del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019.

La administración tributaria viene desarrollando una serie de acciones tendientes al control de la evasión por lo que las autoridades tributarias si pueden ponerle un alto a las maniobras realizadas por los empresarios sobre la evasión del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía que permite mejorar la recaudación tributaria, 2019

SUGERENCIAS

Implementar políticas sobre mejorar la cultura tributaria de los contribuyentes de acuerdo a los valores, a la ciudadanía y sobre cultura fiscal, se deben implementar talleres donde se hable sobre los beneficios que la recaudación tributaria y por otro lado mostrarle las consecuencias que con lleva infringirlas y de esta manera se podrán evitar futuras algunas malas acciones en contra del recaudo del gravamen a la utilidad. Y por parte de las autoridades tributarias promover la facilitación del cumplimiento voluntario a través de la mejora integral de procesos que refleje procesos simples, virtuales, automatizados e integrados.

Se deben implementar talleres donde se hable sobre los beneficios que la recaudación tributaria y por otro lado mostrarle las consecuencias que con lleva infringirlas y de esta manera se podrán evitar futuras algunas malas acciones en contra del recaudo del gravamen a la utilidad, y por parte de las autoridades tributarias promover la facilitación del cumplimiento voluntario a través de la mejora integral de procesos que refleje procesos simples, virtuales, automatizados e integrados.

BIBLIOGRAFIA

(SUNAT), S. d. (2017). Conciencia tributaria. Obtenido de http://cultura.sunat.gob.pe/index.php/cultura-para-todos?id=85

Aguilar Rodas, W. V. (2010). *Análisis jurídico y doctrinario de la evasión fiscal.* Guatemala.

Bravo Arteaga, J. (2008). *Derecho tributario escritos y reflexiones.* Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Bravo Cucci, J. (2002). La renta como materia imponible en el caso de actividades empresariales y su relación con la contabilidad. *VII Jornada Nacionales de Tributación.* Lima. Obtenido de https://ifaperu.org/wp-content/uploads/2020/07/8_03_ct28_jabc.pdf

Cevallos Pico, F. E., & Salinas Apolinario, M. P. (2014). *Análisis de las medidas implementadas para disminuir la evasión del impuesto a la renta de sociedades y su efecto en el comportamiento de la recaudación de impuestos, período 2007 - 2012.* Tesis, Universidad Catolica de Santiago de Guayaquil. Recuperado el 12 de 2020, de http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/3328

Choy Zevallos, E. E., & Choy Zevallos, M. L. (2010). Estrategias para generar conciencia tributaria e impacto en la recaudación tributaria en el Perú. *XXII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú.* Arequipa.

García Mullin, J. R. (1980). *Impuesto sobre la Renta. Teoría y Práctica del Impuesto.* Santo Domingo: : ICT.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Edición ed.). (I. E. C.V., Ed.) México: McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta edición ed.). (S. D. INTERAMERICANA EDITORES, Ed.) México: M.Graw-Hill.

Herrera Quezada, V. E. (2009). *Los vacios legales del impuesto a la renta en el Perú 2008, como se legaliza la evasión tributaria.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado el 12 de 2020

Instituto de Administracion Tributaria y Aduanera. (2012). *Cultura Tributaria.* Lima: Punto y gráfica S.A.C.

Latinez, L. A. (2012). *Evasión tributaria: Otra lacra social.*

Macedo Freyre, G. N. (2017). *Las infrecciones tributarias en las pequeñas empresasdel distrito de Callería, Región Ucayali, 2016.* Universidad Privada Pucallpa.

Ministerio de Ecanomía y Finanzas -MEF. (2019). Obtenido de https://www.ipe.org.pe/portal/marco-macroeconomico-multianual-mmm-2020-2023/#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Econom%C3%ADa%20y,5%2C0%25%20en%202023.

Pacheco Zambrano, M. M., & Palacios Medina, T. C. (2013). *El régimen impositivo simplificado ecuatoriano (RISE) en la formalización de pequeños comerciantes y su incidencia en la recaudación de impuestos del servicio de rentas internas de Manabí, año 2008 y perspectivas.* Tesis, Universidad Técnica de Manabí. Recuperado el 12 de 2020, de http://hdl.handle.net/123456789/735

Staback Avila, J. D. (2011). *Impuesto sobre la renta.* Ciudad Bolivar. Obtenido de https://www.aporrea.org/actualidad/a134172.html

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2011). *www.sunat.gob.pe.* Obtenido de https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/

Suprintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2013). *www.sunat.gob.pe.* Obtenido de https://www.gob.pe/codigo

Villegas, H. (1999). *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario.* Buenos Aires: Ediciones JJCPM/MI/.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE PRINCIPAL	DIMENSIONES
GENERAL	**GENERAL**	**GENERAL**	Variable 1: Evasión Tributaria	Conciencia tributaria
¿Cómo influye la evasión en la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019?	Evaluar la influencia de la Evasión en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, Distrito de Padre Abad, 2019	La evasión influye en la recaudación del Impuesto a la Renta de las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019		Claridad del destino de los gastos públicos
				Constantes cambios en la legislación
ESPECÍFICOS	**ESPECÍFICOS**	**ESPECÍFICOS**	Variable 2: Recaudación del Impuesto a la Renta	Características
¿Cuáles son las causas del incremento de la evasión del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019?	Conocer cuáles son las causas del incremento de la Evasión de Impuesto a la Renta y La Micro y Pequeña Empresa del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019	El conocimiento de las causas del incremento de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeña Empresa del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía, distrito de Padre Abad, 2019		
¿En qué aspectos el control de la evasión del Impuesto a la Renta permitiría mejorar la recaudación tributaria en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía?	Conocer los aspectos de control sobre la evasión del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del Sector de Servicios de Transporte Terrestre en la Ciudad de Aguaytía que permite mejorar la recaudación tributaria, 2019	El control de la evasión mejora la recaudación del Impuesto a la Renta en las Micro y Pequeñas Empresas del sector de servicios de transporte terrestre en la ciudad de Aguaytía		Sistema impositivo

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2: CUESTIONARIO.

La encuesta ha sido realizada a 10 representantes del sector transportes de la ciudad de Aguaytía y se obtuvo los siguientes resultados:

	Evasión Tributaria								Recaudación del Impuesto a la Renta							
	Conciencia tributaria				Claridad del destino de los gastos públicos				Constantes cambios en la legislación				Características		Sistema impositivo	
	Falta de valores		Educación tributaria		Transparencia		Corrupción		Nuevas regulaciones		Falta de asesoramiento		Estímulos	Derechos del contribuyente	Administración tributaria	Control de obligaciones
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	1	1	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	1
2	1	2	1	2	2	2	2	0	1	2	2	2	1	2	2	2
3	2	0	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	0
4	1	1	1	2	2	2	0	2	1	2	2	2	2	0	2	2
5	0	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1
6	2	0	1	1	2	1	1	2	0	1	1	1	2	2	1	1
7	2	2	1	2	2	0	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2
8	2	1	1	0	2	2	2	2	0	2	2	2	2	1	2	2
9	0	1	1	0	2	2	1	2	2	1	0	1	2	1	1	1
10	2	2	1	2	2	2	2	2	0	2	1	2	2	2	2	1
	10	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**